

El Teléfono

Año IV—Núm. 514

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Fray Bentos es el señor don ALBERTO LORETO, Director de la Sociedad Mutualista de Publicidad.—Si Rue Caumartin París.

ÓRGANO DEL CENTRO LIBERAL EN MATERIA RELIGIOSA

DÍAS DE SALIDA

Martes, jueves y sábados de mañana

Suscripción á oro sellado

Por un mes	\$ 1.00
“ “ Semestre	5.50
“ “ Año	10.00
“ “ fuera del Dptº	12.00
Número suelto	0.20

SE IMPRIME POR LA TIPOGRAFÍA
LA JOVEN MINERVA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle Ártigas número 183

Teléfono número 9

EL TELÉFONO

Martes, Febrero 27 de 1894

BESAPARICIÓN DEL PADRE PERA

¿SE QUIERE CASAR?

DETALLES CURIOSOS

En los diarios de B. Aires llegados últimamente encontramos los relatos que van a continuación referentes á la desaparición del notable orador, padre Celestino Pera, escritor y hombre de amplios conocimientos en diversas ciencias, que tanto ruido ha metido en estos últimos tiempos con sus cosas extraordinarias, en las q' no deja de haber al guna extravagancia.

Querrá el ilustrado padre Pera ahorcar sus hábitos?

Habla La Nación:

EL PADRE PERA

Ya es tiempo de preguntar: ¿dónde está el Dr. Celestino Pera, vicario general del ejército?

Hace algunos días que circulan rumores diversos respecto á su paradero: quien lo hace en Chile, quien lo supone en Bolivia, quien dice que no ha salido de Buenos Aires donde lleva de seis a siete años.

A pesar de la insistencia de estos rumores y de haberlos comentado hasta por gente de iglesia, lo que parecería indicio de algún fundamento, no hemos querido darles publicidad, por temor de cometer, con la mejor voluntad, alguna indiscreción.

Hoy la reserva, por nuestra parte no tiene objeto: la prensa se ha apoderado ya del asunto, repercutiendo éste hasta afuera de la capital, y por él mismo á quien más interesa conviene tratarlo, para que la luz se haga y desaparezcan las extrañas voces, si no hay motivo para ellas, ó se conozca su fundamento en caso de tenerlo.

Hablando de esto, dice El Municipio del Rosario, en su edición de ayer:

“Si resultara cierto el rumor que circula sobre el reverendo padre Celestino Pera, de haber desaparecido de la capital federal, con el fin de abandonar los hábitos y contraer el matrimonio en el extranjero, sería de lamentar se por el honor del clero argentino, —y por lo que este hecho afectaría al buen nombre y respetabilidad de dicho predicador.

Nos estraña mucho dar crédito á esta versión, pués tal determinación de parte del padre Pera, teniendo en cuenta sus honorables antecedentes y los sagrados y respetables vínculos que lo ligan á la iglesia y á la culta sociedad de nuestro país, acusaría un desequilibrio en sus facultades, que mucho depolaríamos.

No se concibe tal extravío en un aliado de la Iglesia de su talla, revestido de tan alto carácter y ejerciendo con

las insignias sacerdotales el mas sagrado ministerio.

Sólo, como ántes decimos, ante un desconocimiento completo de las mas elementales nociones de moral y de los mas altos principios y deberes sociales, por efecto de un profundo desequilibrio, pueden producirse tales hechos en personas como el presbitero Pera, por sus condiciones y su posición social.

Reputado como lo estaba el padre Celestino Pera en el país, por sus virtudes y sus hábitos irreprochables y austeros, si el hecho que se le atribuye fue cierto debemos creer que haya sido inconsciente y de ninguna responsabilidad moral para su persona.

Esperamos que resulten infundados los rumores que al respecto circulan.

Cuando así se habla de cosa tan delicada, tiempo es de que luza la verdad, qualche a que sea, y por esto, sin aventurarnos en conjeturas ó comentarios, quedamos á la espera de ella segura que nos ha de tardar.

El Diario se expresa á su vez en los siguientes términos:

“El clero argentino encuentra hoy una impresión, con los rumores q' desde hace días se vienen accentuando sobre la desaparición del vicario general del ejército reverendo Padre Celestino Pera.”

Debemos manifestar, antes de ocuparnos del asunto, que tenemos hace días sobre él, pero que en mérito á la persona de que se trataba, habíamos evitado todo publicación hasta q' algún otro colega no se adelantara.

Siendo muchas las versiones que corren respecto á ese suceso y que han hecho dolorosamente á la clase sacerdotal de la que era uno de sus principales ornamentos, hemos procurado en nuestras fuentes de información la verdad de cuanto se ha dicho y comentado sobre la referida desaparición.

El padre Pera andaba disgustado, según él decía, por falta de su decente manutención, y á algunos íntimos les manifestó por repetidas veces el propósito de cambiarse de país en busca de una hogada posición.

Esas declaraciones causaba estrás a sus íntimos que conocían sus fuentes de recursos, tanto por lo que le producían sus sueldos de funcionario público, como por lo que le avenía de sus predicas y misas, continuamente solicitado por congregaciones, cofradías y particulares.

Hace cerca de un mes que el padre Pera desapareció y no fué sin dificultad que personas á él allegadas descubrieron que después de haber comprado á su sastre conocido algunos trajes de paisano, se deshiciere de todos sus muebles, prendas y librería, y que con la mitad de esta última satisfaciera el pago de estos trajes adquiridos.

Se garantizó entonces que el padre Pera, así vestido y con la barba crecida, se embarcara en San Fernando.

Un íntimo suyo supone que se haya ido á Bolivia, atravesando la República, pues había manifestado preferir aquella república, teniendo el propósito de permanecer allí durante unos 10 ó 12 años.

El padre Pera había sufrido, lo sabemos, varios desastres financieros en operaciones que había emprendido con fuertes cantidades solicitadas á diversos bancos.

—Otra versión completamente diferente tomada de boca de persona respectable, dice que el padre Pera no se halla ni en Chile ni en Bolivia, sino en el Chaco. Que fué á aquél punto con los tres meses de licencia de la Cúria acompañando al general Uriarte y con el propósito de fundar una gran escuela de agricultura.

Agrega el caballero que nos ha proporcionado estos datos, que hace un mes el P. Pera le confió estos planes, manifestándole al mismo tiempo que pesaba sobre él el sostenimiento de una familia numerosísima y que debía procurarse de buscar medios de ayudarla.

El P. Pera estaba en su casa, rodeado de fibros, de alambiques y de aparatos de fisica y química, entregado pacientemente á estudios serios.

Dejando consignado cuanto se dice respecto á esta sensacional noticia, no tenemos oír sin que el de informar á nuestros lectores de las versiones que corren y se comentan, al objeto de que se haga la luz y esclarezca un asunto aunque se ponga en tela de desagradables comentarios el nombre de uno de nuestros mas ilustrados sacerdotes.

La situación financiera de Italia

ROMA, 21.—Contestando á una interrelación sobre los sucesos de Sicilia y sobre el proceder del Gobierno en este asunto, el señor Crispi pronunció un largo discurso. El presidente del Gabinete defendió las medidas adoptadas por el Gobierno, haciendo resaltar la necesidad que había de sofocar el movimiento insurreccional que amenazaba asumir proporciones inquietantes también para el resto del reino.

Después del señor Crispi, el Ministro de Finanzas, señor Sonnino, tomó la palabra, exponiendo el programa financiero del Gabinete.

Según el proyecto elaborado por él, los gastos del Estado serán reducidos de 150 millones de liras anuales. Esta reducción que empezará á ser aplicada en el presupuesto para el año 1895, se obtendrá principalmente por la reducción de los intereses de la deuda permanente del 5 % al 4 % con la garantía de que este interés no será gravado por ningún impuesto, y por la reducción de los intereses de las deudas amortizables del 5 % en 4 1/2 %.

Al mismo tiempo anuncio que el Gobierno ha resuelto la próxima acuñación de 20 millones de liras en monedas divisionarias, para facilitar el intercambio comercial.

Con el objeto de proteger la agricultura nacional, el Gobierno ha resuelto aumentar de dos francos por quintal los derechos de importación sobre los trigos extranjeros, sin producir por eso una carestía de los vivieres, puesto que el Gobierno surtirá al mismo tiempo los impuestos de abasto existentes sobre la harina de pan.

El impuesto fundiario sufrirá también una pequeña deducción.

ROMA, Febrero 21.—En el discurso pronunciado hoy en Cámara de Diputados, el Ministro Sonnino expuso que el presupuesto del corriente año demuestra un déficit de 177 millones de liras.

Para hacer desaparecer en lo posible estos déficits, propone introducir economía por 75 millones en el presupuesto vigente y la creación de nuevos impuestos que gravarán especialmente los sucesiones y las rentas (income tax) que á su juicio deben producir alrededor de cien millones de liras.

Al terminar el discurso, el señor Crispi pidió poderes extraordinarios para el Gabinete, para poder llevar á cabo sus estorvos las reformas proyectadas. La Cámara, de acuerdo con lo pedido por el Gabinete, votó el envío de esta cuestión al estudio de una comisión nombrada ad hoc.

El programa financiero del Gabinete ha causado muy buena impresión en todos los círculos de la capital.

ROMA, Febrero 24.—Bianchini ha sido elegido presidente de la Cámara de Diputados.

—En la reunión de los delegados agrarios, se sancionó una resolución en el sentido de apoyar decididamente el aumento de impuesto de cereales.

—Los proyectos financieros de Crispi produjeron en la Bolsa fuerte conmoción.

Los círculos políticos también se mostraron desagravados por la debilidad financiera de Italia.

ROMA, Febrero 24.—En la sesión de la Cámara de Diputados de hoy, los radicales han interpelado al Gobierno sobre el mantenimiento del estado de sitio en Sicilia y Carrara.

El diputado interpellante insistió sobre el efecto desastroso que produce esta medida de rigor que, lejos de pacificar la población, contribuye á agraviar los ánimos y á crear nuevas dificultades al desarrollo de aquellas Provincias.

El primer Ministro, Crispi, refutó en términos energéticos las acusaciones dirigidas al Gobierno, y declaró que una alteración del estado actual de las cosas en esas provincias, equivaldría á entregarlas al despotismo de la anarquía.

ROMA, Febrero 24.—La oposición á los proyectos financieros del Ministro Sonnino, aumenta.

Los diputados radicales proyectan una reunión con el objeto de protestar contra ellos y combatir con éxito los nuevos impuestos proyectados por el Gabinete Crispi. En la Cámara se prepara gran actividad por parte de los partidos.

Observaciones Meteorológicas

INSTRUMENTOS QUE SE OBSERVAN

Barómetro (observado) 756.18
Termómetro adjunto 25.3

Psicrómetro | Termómetro seco 24.4
| mojado 22.3

Termómetro mínima 19.4

“ máxima (dianterior) 29.8

Dirección del viento E.

Anemómetro 4.8

Nubes | Cantidad 10

“ | Calidad in

“ | Dirección aparente . . . W

Pluviómetro 0

Cantidad de agua caída, expresada en milímetros de altura (observaciones tomadas á las 9 a. m.)

En Mercedes—Día 24—28 mil. 8 déc.

“ 25-7 “ 3 “

En Dolores “ 24-2 “ 2 “

“ 25-43 “ 1 “

En Fray-Bentos “ 24-25 “ 3 “

“ 25-0 “ 0 “

En Paysandú “ 24-43 “ 1 “

“ 25-34 “ 0 “

En Salto “ 24-16 “ 5 “

“ 25-18 “ 4 “

En Santa Rosa “ 24-9 “ 0 “

“ 25-2 “ 0 “

En Porongos “ 24-12 “ 2 “

“ 25-7 “ 0 “

En Durazno “ 24-25 “ 0 “

“ 25-2 “ 0 “

Mercedes, Febrero 26 de 1894.

F. CERIZOLA

duelo recibidas con motivo del fallecimiento de nuestro padre.

Quedando igualmente reconocidos por los concejos de su periódico no es gráficamente suscribirlos de Vd. atq. y S. S. S.—Pedro F. Ramella—Eugenio Ramella—Mercedes, Febrero 26 de 1894.

El 4 del corriente dejó de existir en Bahía Blanca (República Argentina) el joven don César Ferrari, sobrino del jefe de la oficina telegráfica de esta ciudad, don Luis Ferrari.

César Ferrari tenía apenas 24 años,— Era un joven inteligente, laborioso y trabajador.—Regentó con acierto la oficina telegráfica de Fray Bentos y en la de esta ciudad, ocupó también un cargo que desempeñó con toda dedicación.

Hace poco tiempo se fué á Buenos Ayres de donde pasó á Bahía Blanca; siempre perseverante en la constante lucha por la vida.

En este último punto es donde lo ha sorprendido la muerte, en la flor de la edad y cuando empezaba á trabajar con mayor holgura y provecho.

Mañana á las 4 de la tarde, el martillero don Alberto Soumestre procederá á la venta, por orden del Directorio, de los bienes pertenecientes á la sociedad «Lipódromo Viera y Benavides».

La base para la venta son \$ 4.903.06, no admitiéndose oferta que no exceda de esa cantidad.

El remate tendrá lugar á la hora indicada en la confitería de Rivarola.

El 23 del corriente ha debido versar en juicio público, en el Juzgado de segundo turno, la causa seguida á Lucas González, Doroteo Arballo y Manuel Lescano, acusados de desacato, pelea y heridas.

El Fiscal doctor Real pide para Lucas González tres años de prisión y dos para Doroteo Arballo.

El lehgo porque están acusados estos individuos, ocurrió en esta ciudad el 26 de Diciembre de 1891.

Al Ayudante de la escuela de 2º grado N.º 2, establecida en la villa de Dolores, don Luis M. Sampredo, la dirección General de Instrucción Pública le ha concedido 15 días de licencia.

Un telegrama de la Agencia Havas da cuenta de un hecho gravísimo ocurrido en Río Janeiro.

El caso es que unos marineros ingleses hicieron una manifestación hostil á su nación, pisoteando el pabellón británico e insultando á gritos á los oficiales de la marina inglesa.—Los capitanes de todos los buques mercantes ingleses aplaudieron la actitud de sus marineros.

Un diario de Buenos Ayres anuncia para el mes entrante el enlace del conocido escritor, el poeta Rafael Fraguero, con la señorita Encarnacion Lawson.

Dn. Angel J. Dufour, en representación del sargento mayor en reemplazo don Felix Ojeda, se ha presentado al Estado Mayor del Ejército, solicitando el abono de haberes.

Hoy debe verificarse en Montevideo una manifestación popular iniciada por los estudiantes de la Universidad con el objeto de proclamar la candidatura á la presidencia de la república del distinguido ciudadano don Juan Carlos Blanco,—el cual puede muy bien resultar el candidato de transacción.

Los partidarios de la candidatura del señor Idiarte Borda, han suscrito el compromiso de adherirse á la proclamación de don Tomás Gomensoro, en el caso de que el señor Borda no lograra la mayoría.

Se han recibido dos piezas de tiro rápido para aumentar el armamento del regimiento de artillería ligera de la Re-

pública.

En la reunión de la Cámara en comisión general, el diputado Juan A. Rodríguez, interrumpió al doctor Mendivila.

CHOPPS, HELADOS SANDWICHIS, se expenden en la Confitería de Majín Pujado

baiza, para significarle que debía entender que todos los que estaban allí habían ido con poderes fraudulentos, cosa que no debía extrañarle; agregando que aquella declaración la hacía en su sitio, pero que no lo haría ante el público.

El doctor Mendilaharzu, dijo ésa interrupción que lo apenaba profundamente lo que acababa de oír, deduciendo de semejante declaración que era inútil hablar de legalidad ante un Parlamento así compuesto; dijo que lo maravillaba la subversión que aquellas palabras representaban; que le daba lástima el espíritu que predominaba en aquellos debates y que se le ocurría pensar qué autoridad moral tendrían las leyes dictadas por un Parlamento que tenía conciencia de la ilegalidad de su origen.

El señor Ignacio Madriaga, recientemente ascendido a General de brigada, ha renunciado la presidencia que ejercía en el Consejo de Guerra Pernambuco.

Según la tarde, el coronel Cipriano Abreu, ex jefe del famoso 5º. de Cazadores, será nombrado de un momento a otro jefe del batallón 1º. de cazadores.

Habla *El Siglo*: Dicen en los círculos oficiales que el coronel Escobar, jefe político de Tucumán, pasará a desempeñar el mismo cargo en Rivera, que el comandante Queirolo, jefe político de Rivera será nombrado jefe del Parque Nacional, sustituyendo al coronel Pereira que a su vez sustituirá al general Benavente en el mando del batallón de artillería. Un diario anuncia estos otros cambios:

Separación del jefe del 3º. de Cazadores.

Preparativos de marcha del 2º. de cazadores para el Salto.

Separación del jefe del Estado Mayor General Santos Arribio.

Viaje a Entre Ríos del coronel Visilán que se sabe va en comisión del Presidente y cuyo viaje ha provocado todo género de comentarios en los círculos nacionalistas.

Dice *El Siglo*: Está resuelto el nombramiento de don Carlos Albin para jefe político de Soriano.

Ha triunfado, como se vé, la influencia galarcista.

Los miembros de la Cámara de Diputados que se han adherido hasta ayer a los trabajos bordistas, firmando el acta en la cual se comprometen a proclamar la candidatura del señor senador por Maldonado, alcanzan a 17, como se lee rá en el siguiente listado:

Adheridos con su firma—Srs. Clodomiro de Arteaga, José E. Zavalía, doctor Angel Brian, José Francisco Diaz, Hector G. Lacueva, J. Barbot, Pantaleón Cabral, J. T. Irisarri, Bartolo San Quintini, Pedro Varela, Ruperto Méndez, doctor Juan José Segundo, Braulio Leuenfeld, Andrés Ilóveth, Manuel A Silva, Eduardo Lenzi, Felipe H. Láucova.

Este es el número exacto de los comprometidos a sufragar por la candidatura bordista, salvo, como se expresa en el acta de la referencia, que se proclamará una candidatura nacional que respondería mejor a la alta política evolucionista del doctor Herrera, como lo dice *EL SIGLO* esta mañana.—(*La Tribuna Popular*).

En la tablada de Montevideo se han hecho las siguientes operaciones:

De Soriano, 80 vacas conducidas por Fructuoso Fernández y vendidas a 7 y 1½ pesos.

De Soriano, 65 vacas y 24 novillos conducidos por el mismo y vendidos a 11 y 1½ pesos vaca y 14 novillo.

De Soriano, 57 vacas conducidas por Simoforo Real y vendidas a 10 pesos cada una.

De Soriano, 45 vacas conducidas por el mismo y vendidas a 5 y 1½ pesos cada una.

Hoy cumplen diez y nueve años que quince ciudadanos fueron encerrados en la bodega de la barca PUG y deportados a la Habana por orden del Gobierno que derrocó el 15 de Enero de 1875 al que presidía el doctor don José Edmundo Ellauri.

Entre los deportados iba el actual presidente de la República doctor don Julio Herrera y Obes, el mismo que hoy en estos tiempos, dirigiendo las riendas del Gobierno, agazapa y llena de galones a los autores de aquél imperdonable atentado que marca la fecha en que empieza con las desgracias nacionales.

En 1875, PEDRO VARELA encerraba en una inmensa bodega a JULIO HERRERA Y OBES y lo entregaba a la voluntad del Océano.

En 1894, JULIO HERRERA Y OBES, por medio del más escandaloso fraude, le ofreció a PEDRO VARELA un puesto en la Representación Nacional.

Una enfermedad de pocas horas, acabó ayer con la existencia de la respectable señora dona Catalina de

Beaulieu, perteneciente a una distinguida familia de esta sociedad.

Su muerte ha sido profundamente sentida en el seno de sus numerosas relaciones y lo será por todas aquellas personas que tuvieron ocasión de apreciar sus virtudes y bellas prendas de carácter.

Esposa ejemplar, madre cariñosa, dejó al rededor de su esposo y de su hijo un vacío immense, irreparable.

Que encuentren el necesario consuelo sus distinguidos hijos, quienes presentan nuestro más sentido pésame.

He aquí la invitación para el entierro de la finada, que debe efectuarse hoy á las nueve.

Catalina E. de Beaulieu
Q. E. P. D.

FALLECIÓ AYER 26 DE FEBRERO DE 1894

Francisco Beaulieu, esposo, hijos y demás deudos, invitan á VU, al entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 27, á las 9 a. m.—Favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria calle Artigas número 102.

Se han concedido dos meses de licencia a la señorita Inés Centurión, ayudante de la escuela de niñas de Dolores.

Ha pasado á informe de los municipales señores Soumestre y Battro la siguiente mocion presentada á la Junta en sesión celebrada ayer:

Considerando que es deber inclinable de la Junta E. A. velar por la salud pública y adoptar sin limitación todas las medidas conducentes á tal fin;

Considerando que para la acertada solución de las dificultades que con frecuencia se presentan en tan delicada materia, se requieren por lo general conocimientos especiales, ó se hace indispensable por lo menos el asesoramiento de personas pertinias;

La Junta E. A. del Departamento,

ACUERDA Y DISPONE:

Art. 1º. Nombrase una comision honoraria que se denominará *Salubridad*, compuesta de cinco miembros.

Art. 2º. Su objeto es asesorar á la Junta E. A. y á las Comisiones Auxiliares del Departamento, en todas las cuestiones relacionadas con la Higiene Pública que sean sometidas á su consideración, y proponer además á una y á otras las medidas que convenga adoptar en garantía de la salud general.

Art. 3º. El Médico de Policía será Presidente nato de la expresa Comisión, nombrando la Junta, al entrar al ejercicio de sus sesiones trienales, las demás miembros, uno de los cuales por designación de sus colegas desempeñará las funciones de Vice-Presidente.

Art. 4º. Los miembros de la J. E. A. podrán concurrir á las sesiones de la Comisión de Salubridad, con voz sin voto.

Art. 5º.—La Comisión de Salubridad se reunirá en el local de la Junta, desempeñando el secretario de ésta iguales funciones en aquella.—Miguel Perea.

LONDRES, Febrero 24.—Según las noticias recibidas de Marruecos un arreglo de la cuestión indemnizaciones inminente entre el Sultan y el general Martínez Campos. El Ministro de Estado interrogado sobre el particular, considera ahora como definitivamente arreglada la cuestión de Melilla.

LONDRES, Febrero 24.—El club anárquico Autonomista recibió ayer una carta anónima amenazándolo con hacerlo volar por la dinamita, si los allí radicos al partido anárquico cometieran cualquier atentado en esta capital.

La excitación contra ellos ha llegado á su extremo. Se temen serios desórdenes.

LONDRES, Febrero 24.—Reina en toda la capital una vivísima excitación contra los anarquistas.

Un numeroso grupo de obreros de diferentes nacionalidades, se fué hoy al centro y allí hizo frente á la tumba del dinamitero francés Bourdin, cuyo entierro verificóse ayer, una manifestación hostil para los asilados al parti do dinamitero.

Los manifestantes arrojaron barro sobre la tumba del anárquico e hicieron allí muchos otros excesos.

Después la muchedumbre, considerablemente aumentada, se trasladó al club Autonomista, proponiéndole en gritos contra los dinamiteros. Los viñeros del club anarquista fueron rotos á pedradas y sus ocupantes solo lograron ponerse en salvo, gracias á la intervención de la fuerza armada, que dispersó los grupos.

Con los testimonios de facultivos recibidos por los fabricantes de la EMULSION DE SCOTT podría formarse un libro grande. La fármacia de este medicamento es universal.

MONTEVIDEJO, Agosto 6 de 1891.

Srs. SCOTT & BOWNE, Nueva York,
MUY SRS. MÍOS:—«Considero de mi obligación declarar con toda lealtad que he usado y uso diariamente la EMULSION DE SCOTT por Vd. preparada, obteniendo resultados satisfactorios en las afecciones provocadas por temblores lumbáticos. Sustituye dicho Emulsión el aceite de hígado de bacalao al que la hace preferible su sabor más agradable administrándose perfectamente bien a los niños escrofulosos con éxito».

Soy de Vds. Atto. S. S.
Dr. ALFREDO GIRIBALDI.

¶

CASSULLO HNOS.
CIRUJANOS-DENTISTAS

CONSULTORIOS

MERCEDES—Hotel de la Amistad.

MONTEVIDEJO—Andes 206, esquina 18 de Julio faltos).

Tenemos el honor de participar al respetable público de Mercedes y a nuestros clientes en particular, que hemos establecido nuestro consultorio en esta ciudad, donde desde ya ofrecemos

nosotros servicios en todo lo concerniente al arte dentario.

Es nuestra especialidad la confección de DENTADURAS DE PUENTE, CAPULLOS, CORONAS DENTALES, ORIFICACIONES ó EMPADURAS DE DIENTES, y demás sistemas conocidos, los que igualmente se ejecutan en este Consultorio, como en nuestra casa principal de Montevideo sin alterar en lo más mínimo los precios establecidos.

Los trabajos son garantidos tanto

por el que suscribe como por la casa

de Montevideo, se atiende pues inmediatamente todo reclamo como corresponde a la seriedad de una casa establecida desde hace 12 años.

Extramos muelas y dientes sin dolor,

por medio de la anestesia, y nos es

igualmente gustoso en ofrecer al público nuestros polvos y agua dentíficos aprobados por el Consejo de Higiene de Montevideo, que como es notorio, es lo mejor que pudiéndose ofrecer para la higiene de la boca y conservación de la dentadura.

Consultorio—Hotel de la Amistad—

(MERCEDES). P. Cassullo y Hno.

—

Las potencias extranjeras han secundado decididamente los pedidos de España.

La legación española regresa de Marruecos en Marzo próximo.

ROMA, Febrero 21.—El Bureau de Sonimo anunció los siguientes aumentos de impuestos:

1/5 mas en el impuesto á la sucesión de bienes raíces, aumentado hasta producir 4.000.000 de liras, sobre su rendimiento actual.

Impuesto al registro de títulos, aumentado hasta producir 1.000.000 mas.

0.50 por kilogramo de sal y el recargo de derechos sobre los licores espirituosos deben producir 3.000.000 mas.

Impuesto sobre la renta, 10.000.000 mas.

Total de los aumentos, 50.000.000.

El decreto real sobre estos aumentos hace saber que el derecho al trigo es de 1/2 francos.

PARÍS, Febrero 22.—Los recientes atentados anárquicos, han vuelto á emocionar vivamente á la prensa y á la población.

Los diarios de la capital incitan al Gobierno á proceder energicamente contra estos perturbadores del orden público, pues la seguridad de la sociedad está seriamente en peligro.

Opinan que todos los individuos que forman parte de clubs ó sociedades anarquistas, deben ser considerados como temibles criminales y por tanto castigados en una forma muy ejemplar.

De otra manera, la campaña iniciada contra los dinamiteros, no daría resultado eficaz, y más valdría á su juicio no haberla emprendido.

MADRID, Febrero 24.—Según las noticas recibidas de Marruecos un arreglo de la cuestión indemnizaciones inminente entre el Sultan y el general Martínez Campos. El Ministro de Estado interrogado sobre el particular, considera ahora como definitivamente arreglada la cuestión de Melilla.

LONDRES, Febrero 24.—El club

anárquico Autonomista recibió ayer una carta anónima amenazándolo con hacerlo volar por la dinamita, si los allí radicos al partido anárquico cometieran cualquier atentado en esta capital.

La excitación contra ellos ha llegado á su extremo. Se temen serios desórdenes.

LONDRES, Febrero 24.—Reina en toda la capital una vivísima excitación contra los anarquistas.

Un numeroso grupo de obreros de diferentes nacionalidades, se fué hoy al centro y allí hizo frente á la tumba del dinamitero francés Bourdin, cuyo entierro verificóse ayer, una manifestación hostil para los asilados al parti do dinamitero.

Los manifestantes arrojaron barro sobre la tumba del anárquico e hicieron allí muchos otros excesos.

Después la muchedumbre, considerablemente aumentada, se trasladó al club Autonomista, proponiéndole en gritos contra los dinamiteros. Los viñeros del club anarquista fueron rotos á pedradas y sus ocupantes solo lograron ponerse en salvo, gracias á la intervención de la fuerza armada, que dispersó los grupos.

Con los testimonios de facultivos recibidos por los fabricantes de la EMULSION DE SCOTT podría formarse un libro grande. La fármacia de este medicamento es universal.

MONTEVIDEJO, Agosto 6 de 1891.

Srs. SCOTT & BOWNE, Nueva York,

MUY SRS. MÍOS:—«Considero de mi

obligación declarar con toda lealtad que he usado y uso diariamente la EMULSION DE SCOTT por Vd. preparada, obteniendo resultados satisfactorios en las afecciones provocadas por temblores lumbáticos. Sustituye dicho Emulsión el aceite de hígado de bacalao al que la hace preferible su sabor más agradable administrándose perfectamente bien a los niños escrofulosos con éxito».

Soy de Vds. Atto. S. S.

Dr. ALFREDO GIRIBALDI.

¶

CASSULLO HNOS.

CIRUJANOS-DENTISTAS

CONSULTORIOS

MERCEDES—Hotel de la Amistad.

MONTEVIDEJO—Andes 206, esquina 18 de Julio faltos).

Tenemos el honor de participar al respetable público de Mercedes y a nuestros clientes en particular, que hemos establecido nuestro consultorio en esta ciudad, donde desde ya ofrecemos

nosotros servicios en todo lo concerniente al arte dentario.

Es nuestra especialidad la confección de DENTADURAS DE PUENTE, CAPULLOS,

CORONAS DENTALES, ORIFICACIONES ó

EMPADURAS DE DIENTES, y demás sistemas conocidos, los que igualmente se ejecutan en este Consultorio, como en nuestra casa principal de Montevideo sin alterar en lo más mínimo los precios establecidos.

Los trabajos son garantidos tanto

por el que suscribe como por la casa

de Montevideo, se atiende pues inmediatamente todo reclamo como corresponde a la seriedad de una casa establecida desde hace 12 años.

Extramos muelas y dientes sin dolor,

por medio de la anestesia, y nos es

igualmente gustoso en ofrecer al público nuestros polvos y agua dentíficos aprobados por el Consejo de Higiene de Montevideo, que como es notorio, es lo mejor que pudiéndose ofrecer para la higiene de la boca y conservación de la dentadura.

Consultorio—Hotel de la Amistad—

(MERCEDES). P. Cassullo y Hno.

—

Las potencias extranjeras han secundado decididamente los pedidos de España.

La legación española regresa de Marruecos en Marzo próximo.

ROMA, Febrero 21.—El Bureau de Sonimo

anunció los siguientes aumentos de impuestos:

1/5 mas en el impuesto á la sucesión de bienes raíces, aumentado hasta producir 4.000.000 de liras, sobre su rendimiento actual.

Impuesto al registro de títulos, aumentado hasta producir 1.000.000 mas.

0.50 por kilogramo de sal y el recargo de derechos sobre los licores espirituosos deben producir 3.000.000 mas.

Impuesto sobre la renta, 10.000.000 mas.

Total de los aumentos, 50.000.000.

El decreto real sobre estos aumentos hace saber que el derecho al trigo es de 1/2 francos.

PARÍS, Febrero 22.—Los recientes atentados anárquicos, han vuelto á emocionar vivamente á la prensa y á la población.

Los diarios de la capital incitan al Gobierno á proceder energicamente contra estos perturbadores del orden público, pues la seguridad de la sociedad está seriamente en peligro.

Por resolución de la Comisión Directiva, se hace saber á los señores socios que la Sociedad debe constituirse en Asamblea extraordinaria el día 4 de Marzo próximo venidero a las 3 y 1/2 de la tarde en el local del Orfeón Español, con el objeto de considerar el proyecto de reforma del Reglamento social presentado por la Comisión revisora que se halla en esta Secretaría a disposición de los que deseen examinarlo.

Por resolución de la Comisión Directiva, se hace saber á los señores socios que la Sociedad debe constituirse en Asamblea extraordinaria el día 4 de Marzo próximo venidero a las 3 y 1/2 de la tarde en el local del Orfeón Español, con el objeto de considerar el proyecto de reforma del Reglamento social presentado por la Comisión revisora que se halla en esta Secretaría a disposición de los que deseen examinarlo.

Por resolución de la Comisión Directiva, se hace saber á los señores socios que la Sociedad debe constituirse en Asamblea extraordinaria el día 4 de Marzo próximo venidero a las 3 y 1/2 de la tarde en el local del Orfeón Español, con el objeto de considerar el proyecto de reforma del Reglamento social presentado por la Comisión revisora que se halla en esta Secretaría a disposición de los que deseen examinarlo.

Por resolución de la Comisión Directiva, se hace saber á los señores socios que la Sociedad debe constituirse en Asamblea extraordinaria el día 4 de Marzo próximo venidero a las 3 y 1/2 de la tarde en el local del Orfeón Español, con el objeto de considerar el proyecto de reforma del Reglamento social presentado por la Comisión revisora que se halla en esta Secretaría a disposición de los que deseen examinarlo.

Por resolución de la Comisión Directiva, se hace saber á los señores socios que la Sociedad debe constituirse en Asamblea extraordinaria el día 4 de Marzo próximo venidero a las 3 y 1/2 de la tarde en el local del Orfeón Español, con el objeto de considerar el proyecto de reforma del Reglamento social presentado por la Comisión revisora que se halla en esta Secretaría a disposición de los que deseen examinarlo.

Por resolución de la Comisión Directiva, se hace saber á los señores socios que la Sociedad debe constituirse en Asamblea extraordinaria el día 4 de Marzo próximo venidero a las 3 y 1/2 de la tarde en el local del Orfeón Español, con el objeto de considerar el proyecto de reforma del Reglamento social presentado por la Comisión revisora que se halla en esta Secretaría a disposición de los que deseen examinarlo.

Por resolución de la Comisión Directiva, se hace saber á los señores socios que la Sociedad debe constituirse en Asamblea extraordinaria el día 4 de Marzo próximo venidero a las 3 y 1/2 de la tarde en el local del Orfeón Español, con el objeto de considerar el proyecto de reforma del Reglamento social presentado por la Comisión revisora que se halla en esta Secretaría a disposición de los que deseen examinarlo.

Por resolución de la Comisión Directiva, se hace saber á los señores socios que la Sociedad debe constituirse en Asamblea extraordinaria el día 4 de Marzo próximo venidero a las 3 y 1/2 de la tarde en el local del Orfeón Español, con el objeto de considerar el proyecto de reforma del Reglamento social presentado por la Comisión revisora que se halla en esta Secretaría a disposición de los que deseen examinarlo.

Por resolución de la Comisión Directiva, se hace saber á los señores socios que la Sociedad debe constituirse en Asamblea extraordinaria el día 4 de Marzo próximo venidero a las 3 y 1/2 de la tarde en el local del Orfeón Español, con el objeto de considerar el proyecto de reforma del Reglamento social presentado por la Comisión revisora que se halla en esta Secretaría a disposición de los que deseen examinarlo.

Por resolución de la Comisión Directiva, se hace saber á los señores socios que la Sociedad debe constituirse en Asamblea extraordinaria el día 4 de Marzo próximo venidero a las 3 y 1/2 de la tarde en el local del Orfeón Español, con el objeto de considerar el proyecto de reforma del Reglamento social presentado por la Comisión revisora que se halla en esta Secretaría a disposición de los que deseen examinarlo.

Por resolución de la Comisión Directiva, se hace saber á los señores socios que la Sociedad debe constituirse en Asamblea extraordinaria el día 4 de Marzo próximo venidero a las 3 y 1/2 de la tarde en el local del Orfeón Español, con el objeto de considerar el proyecto de reforma del Reglamento social presentado por la Comisión revisora que se halla en esta Secretaría a disposición de los que deseen examinarlo.

Por resolución de la Comisión Directiva, se hace saber á los señores socios que la Sociedad debe constituirse en Asamblea extraordinaria el día 4 de Marzo próximo venidero a las 3 y 1/2 de la tarde en el local del Orfeón Español, con el objeto de considerar el proyecto de reforma del Reglamento social presentado por la Comisión revisora que se halla en esta Secretaría a disposición de los que deseen examinarlo.

Por resolución de la Comisión Directiva, se hace saber á los señores socios que la Sociedad debe constituirse en Asamblea extraordinaria el día 4 de Marzo próximo venidero a las 3 y 1/2 de la tarde en el local del Orfeón Español, con el objeto de considerar el proyecto de reforma del Reglamento social presentado por la Comisión revisora que se halla en esta Secretaría a disposición de los que deseen examinarlo.

Por resolución de la Comisión Directiva, se hace saber á los señores socios que la Sociedad debe constituirse en Asamblea extraordinaria el día 4 de Marzo próximo venidero a las 3 y 1/2 de la tarde en el local del Orfeón Español, con el objeto de considerar el proyecto de reforma del Reglamento social presentado por la Comisión revisora que se halla en esta Secretaría a disposición de los que deseen examinarlo.

Por resolución de la Comisión Directiva, se hace saber á los señores socios que la Sociedad debe constituirse en Asamblea extraordinaria el día 4 de Marzo próximo venidero a las 3 y 1/2 de la tarde en el local del Orfeón Español, con el objeto de considerar el proyecto de reforma del Reglamento social presentado por la Comisión revisora que se halla en esta Secretaría a disposición de los que deseen examinarlo.

Por resolución de la Comisión Directiva, se hace saber á los señores socios que la Sociedad debe constituirse en Asamblea extraordinaria el día 4 de Marzo próximo venidero a las 3 y 1/2 de la tarde en el local del Orfeón Español, con el objeto de

